



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CESFAM ERCILLA

REF: AUTORIZA VACACIONES SEGÚN CONTRATO A
HONORARIO AL SR. : MARCELO ALEJANDRO
VILLANUEVA NAHUEL

DECRETO EXENTO N° : 1646/

ERCILLA, 17 de Septiembre del 2014.-

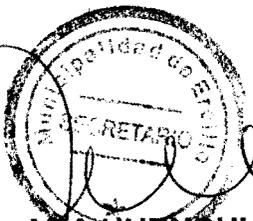
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1. La Solicitud presentada al Director del Cesfam, por el Sr. : MARCELO ALEJANDRO VILLANUEVA NAHUEL, según contrato a honorario Decreto N° 16 del 02/01/2014.
2. La facultad que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorizase al Sr.: MARCELO ALEJANDRO VILLANUEVA NAHUEL, para hacer uso de 01 Día de Vacaciones, el día 20/10/2014.
2. El Sr.: VILLANUEVA, deberá reasumir sus funciones el día 21/10/2014, a las 8.00 hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



ANA BUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

DECRETO DE SALUD N° 932 DEL 17-10-2014/

JVM/AHV/AFP/het.

DISTRIBUCION :

- Archivo personal.
- Ley N° 20.285